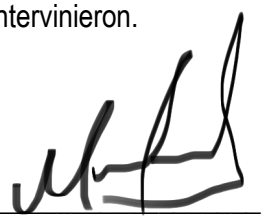
DEPENDENCIA QUE EJECUTA EL CONTRATO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
CONTRATO No.	MP-1610-2022
FECHA DEL CONTRATO	06 de octubre de 2022
CONTRATISTA	**LAURA GISELL CONTRERAS MARIÑO**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA
SUPERVISOR	MARIO FERNANDO URRESTA LAVERDE
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($41.910.775), incluido IVA y demás impuestos, tributos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales que se causen para la suscripción, legalización y demás costos directos e indirectos inherentes al contrato.
FORMA DE PAGO	El valor será pagado en un plazo máximo de 30 días contados a partir de la radicación de la correspondiente facturación, previa certificación de recibo a satisfacción del supervisor del contrato y el trámite de pago respectivo
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución, es decir, el tiempo durante el cual EL CONTRATISTA se compromete a cumplir a entera satisfacción de EL MUNICIPIO el objeto del presente contrato, el plazo para la ejecución del contrato que se derive del presente proceso será en la fecha, hora y lugar donde se designe por parte de la secretaría de educación, en horario de 10:00am – 18:00pm, sin que el mismo exceda del 27 de octubre del 2022, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en

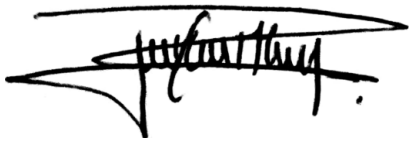
	el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
FECHA INICIO	14 de octubre de 2022
NUMERO DE CP	3586
FECHA DE CP	10 de octubre de 2022
No. DE GARANTÍAS (cuando aplique)	02-44-101000449 Anexo 1, 02-40-101000310 Anexo 0.
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS (cuando aplique)	11 y 14 de octubre de 2022
FECHA DE COBERTURA DE LA ARL (cuando aplique)	NO APLICA
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVIAS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO (cuando aplique)	NO APLICA

En el Municipio de Palmira, a los 14 días del mes de Octubre del año 2022, en la oficina de la Secretaria de Educación, se reunieron MARIO FERNANDO URRESTA LAVERDE SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, en calidad de Supervisor del contrato, y LAURA GISELL CONTRERAS MARIÑO identificada con C.C. 1.049.628.430 de Tunja (Boyacá), en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron.



Supervisor
C.C. No. 1143850355



Contratista
NIT: 1049628430-1